



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO DOS MIL ONCE.

Señores asistentes

Alcalde-Presidente:

D. Gerardo Pérez García

Tenientes de Alcalde:

D^a. María del Mar Díaz Sastre
D. Ángel Mariano Azañedo Barbero
D. Alberto San Segundo Cisneros

Concejales:

D^a. Sonia Maganto Dompablo
D. Oscar Ramón Méndez Segovia
D^a. Flora Inés Sastre
D. Roberto Esteban Barbado
D. Oscar Peña Esteban
D. Manuel Pascual García
D. Antonio Esteban Esteban
D. Jesús Muñoz Bartolomé

Secretario-Interventor:

D. Carlos de la Vega Bermejo.

En la Villa de Las Navas del Marqués, a veintidós de febrero de dos mil once. Siendo las veinte horas, comparecen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los señores reseñados al margen, previa convocatoria en forma, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento en Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Gerardo Pérez García y con la asistencia del Secretario-Interventor que suscribe, D. Carlos de la Vega Bermejo. No asistió, excusándose la Concejala D^a. M^a. del Rocío Rodríguez Verdugo

Contando con el quórum de asistencia necesario para celebrar esta sesión, el Sr. Alcalde declara abierta la misma pasando a tratar los asuntos que figuran en el Orden del Día.

1º. APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.= Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la remisión del acta de la sesión anterior celebrada el día veintiocho de diciembre de dos mil diez, a todos los asistentes preguntándoles si tienen alguna observación que hacer. No produciéndose observaciones el acta es aprobada por unanimidad.

2º. BIENES. RECTIFICACIÓN INVENTARIO DE BIENES A 31/12/2010.

Por el Sr. Secretario se da lectura al dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y personal que literalmente transcrito dice:

“(B) RECTIFICACIÓN INVENTARIO DE BIENES A 31/12/2010.

Examinado el procedimiento de rectificación del Inventario de Bienes de este Ayuntamiento, autorizado por el Secretario de la Corporación en el que se reflejan las modificaciones introducidas desde la última revisión, en especial las producidas por las bajas de la parcelas enajenadas en la UA1 y UA2 y Polígono Industrial y las altas de varios vehículos, las inversiones realizadas nuevos edificios como el Centro de Día, Antiguo Ayuntamiento etc. , el alta de nuevos edificios como el polideportivo nuevo, la piscina Cubierta, etc.se halla conforme y



Vistos los artículos 31, 32, 33 y 34 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales de 13 de junio de 1.986, se dictamina favorablemente, por unanimidad, con el voto favorable de los 5 representantes del grupo popular y el representante del Grupo Socialista, la adopción del siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar la rectificación del Inventario de Bienes y Derechos de este Ayuntamiento referida al 31 de diciembre de 2.010, cuyo importe queda fijado en TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UN EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (32.691.151,23 Euros).

Segundo. Que una copia de la rectificación del Inventario, autorizado por el Secretario con el visto bueno del Presidente, se remita a la Administración del Estado y órgano de la Comunidad Autónoma que tenga transferida la competencia en esta materia, conforme preceptúa el artículo 31 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales.”

No habiendo más intervenciones se procede a la votación del dictamen de la Comisión, siendo aprobado por **Unanimidad** de los señores asistentes con **ONCE VOTOS A FAVOR** (P.P.: D. Gerardo Pérez García, D. Ángel Mariano Azañedo Barbero, D^a. María del Mar Díaz Sastre, D. Alberto San Segundo Cisneros, D^a. Sonia Maganto de Dompablo, D. Oscar Ramón Méndez Segovia, D^a. Flora Inés Sastre y D. Oscar Peña Esteban y P.S.O.E: D. Manuel Pascual García, D. Antonio Esteban Esteban y D. Jesús Muñoz Bartolomé), de los trece miembros que de hecho y de derecho componen la Corporación, lo que supone la **MAYORÍA ABSOLUTA** legal.

3º. URBANISMO. APROBACIÓN PROVISIONAL 15ª MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS N.U.M.

Por el Sr. Secretario se da lectura al dictamen de la Comisión Informativa de Obras y Urbanismo que literalmente transcrito dice:

“Considerando que, con fecha 26 de octubre de 2010, se aprobó inicialmente la 15ª Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas Municipales por Acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, y que ha fue sometido el proyecto a información pública durante el plazo de un mes.

Considerando que en el período de información pública, no se han presentado las alegaciones.

Visto el informe de la Comisión Territorial de Urbanismo de Ávila de Ávila de 26 de enero de 2.011.



Visto el informe de Secretaría de fecha 17 de febrero de 2.011, la Comisión Informativa de Urbanismo, por unanimidad, propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente,

ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar provisionalmente la 15ª Modificación de las Normas Urbanísticas Municipales con las modificaciones contempladas en el documento de aprobación provisional redactado por los servicios técnicos municipales.

SEGUNDO. Una vez diligenciado, elevar el expediente de la 15ª Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas Municipales a la Comisión Territorial de Urbanismo de la Junta de Castilla y León, con el fin de que resuelva sobre su aprobación definitiva.

No obstante, la Corporación acordará lo que estime pertinente.”

El portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García, pregunta en qué afecta al Ayuntamiento el cambio de calificación de suelo a calificación de suelo rustico común, si le afecta a nivel crematístico. El Sr. Alcalde le contesta que en nada.

No habiendo más intervenciones se procede a la votación del dictamen de la Comisión, siendo aprobado por **Unanimidad** de los señores asistentes con **ONCE VOTOS A FAVOR** (P.P.: D. Gerardo Pérez García, D. Ángel Mariano Azañedo Barbero, Dª. María del Mar Díaz Sastre, D. Alberto San Segundo Cisneros, Dª. Sonia Maganto de Dompablo, D. Oscar Ramón Méndez Segovia, Dª. Flora Inés Sastre y D. Oscar Peña Esteban y P.S.O.E: D. Manuel Pascual García, D. Antonio Esteban Esteban y D. Jesús Muñoz Bartolomé), de los trece miembros que de hecho y de derecho componen la Corporación, lo que supone la **MAYORÍA ABSOLUTA** legal.

4º. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.- Por el Sr. Alcalde se procede a dar cuenta de aquellos asuntos que considera de interés para el Pleno Corporativo, relacionados con resoluciones o gestiones efectuadas hasta el día de la fecha y sobre los que conviene tengan conocimiento o se adopte acuerdo, siendo los siguientes:

a) Decretos.- Junto con el acta del Pleno anterior y la convocatoria del presente, se ha remitido copia de los Decretos dictados por la Alcaldía desde el 27 de diciembre de 2.010 a los Portavoces de los distintos grupos políticos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las EE.LL., se procede a dar cuenta de ellos:

Desde el Número 1125/2010 al número 141/2011.

Los señores asistentes quedan enterados y conformes.



El Concejal del Grupo Socialista, D. Antonio Esteban Esteban plantea una duda sobre un decreto de deslinde con Valdemaqueda, contestándole el Sr. Alcalde que ha sido una propuesta de deslinde jurisdiccional, para lo que se nombró una Comisión que fue a Valdemaqueda y no estuvo de acuerdo. El Sr. Esteban Esteban dice que “me llama la atención porque no me he enterado de nada simplemente... nada más”

En este momento, siendo las 21,20 horas se incorpora al pleno el Concejal del grupo Popular, D. Roberto Esteban Barbado

b) Aprobación definitiva del Presupuesto de 2.011.

Se da cuenta que ha quedado elevado a definitivo la aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio económico 2011, Bases de Ejecución, y la Plantilla de Personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2.011, con arreglo a lo previsto en el Artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, tras haber sido expuesto al público dicho expediente y su documentación preceptiva por plazo de quince días, sin que en dicho periodo se hayan presentado reclamaciones y alegaciones al mismo.

Los señores asistentes quedan enterados y conformes.

c) Modificación Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Instalaciones Deportivas, Piscinas y Otras. Por el Sr. Presidente se da cuenta de que, por error, no se ha incluido en el Orden del Día la aprobación de este expediente que fue dictaminado en Comisión de Hacienda, preguntando si los señores asistentes tienen alguna objeción para que se incluya en el orden del Día. Se vota por unanimidad su inclusión y pasa a tratarse en los siguientes términos.

“Por el Sr. Presidente manifiesta la intención del equipo de gobierno de modificar la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Instalaciones Deportivas, Piscinas y otras, con el objeto de incluir la nueva tasa por utilización de la piscina Cubierta Municipal, dada su próxima puesta en funcionamiento.

Por todo ello y a tenor de lo dispuesto en los artículos 16 y 17.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los señores asistentes dictaminan favorablemente, por unanimidad, la adopción del siguiente acuerdo:

"Visto el expediente tramitado para la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Instalaciones Deportivas, Piscinas y otras, así como el dictamen de la Comisión I. de Hacienda y Personal, y los informes del Sr. Secretario-Interventor, tras amplia deliberación sobre el mismo se acuerda:



1. Aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza que a continuación se relaciona, con el objeto de aprobar la nueva tasa por utilización de la Piscina Cubierta Municipal conforme consta en el expediente y en el presente acuerdo:

- Tasa por la prestación de los servicios de Instalaciones Deportivas, piscinas e instalaciones análogas.

Epígrafe 7.- Piscina Cubierta Municipal

CONCEPTO	PRECIO ENTRADA
Niños hasta 14 años y pensionistas	2,00 €
“ “ “ bono 15 pases	20,00 €
Adultos	3,00 €
“ bono 15 pases	30,00 €
Colectivos, cursillos, actividades etc.	Acuerdo Junta Gob.

2. Que de conformidad con el artículo 17 de la Ley 39/1.988, de 28 de diciembre, se exponga este acuerdo al público por plazo de treinta días, para que dentro de este plazo los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Debiendo publicarse anuncios en el "Boletín Oficial de la Provincia y en tablón de anuncios de la Corporación.

3. En el supuesto de que no se presentaran reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo de imposición y ordenación, que será ejecutivo sin más trámites, una vez se haya publicado íntegramente el acuerdo y texto de la Ordenanza.

No habiendo más intervenciones se procede a la votación del dictamen de la Comisión, siendo aprobado por **Unanimidad** de los señores asistentes con **ONCE VOTOS A FAVOR** (P.P.: D. Gerardo Pérez García, D. Ángel Mariano Azañedo Barbero, D^a. María del Mar Díaz Sastre, D. Alberto San Segundo Cisneros, D^a. Sonia Maganto de Dompablo, D. Oscar Ramón Méndez Segovia, D^a. Flora Inés Sastre, d. Roberto esteban Barbado y D. Oscar Peña Esteban y P.S.O.E: D. Manuel Pascual García, D. Antonio Esteban Esteban y D. Jesús Muñoz Bartolomé), de los trece miembros que de hecho y de derecho componen la Corporación, lo que supone la **MAYORÍA ABSOLUTA** legal.

4º. MOCIONES

A) MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, EN RELACION CON POLÍTICAS PARA ERRADICAR LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES. Por el Sr. Secretario se da lectura al dictamen de la Comisión I. de Hacienda y Personal que literalmente transcrito dice:



“De acuerdo y al amparo en lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales el Grupo municipal socialista del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués desea someter a la consideración del pleno la siguiente moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los acuerdos recientemente concertados entre Gobierno, y Sindicatos y Empresarios significan un buen principio para remontar la actual situación de crisis económica en la que nuestro país se halla sumido en los últimos años. Pero también se hace necesario, para superar esta ardua etapa, que las Administraciones más cercanas a la ciudadanía, los Municipios, alcancen un Pacto de compromiso y de responsabilidad para con la ciudadanía, para erradicar definitivamente las desigualdades entre hombres y mujeres, aún existentes en nuestra sociedad.

Crear y mantener un modelo social más igualitario, más eficiente y más productivo, con mayor cohesión social y sin poner en peligro el Estado de Bienestar, hace necesaria una reflexión en profundidad y una toma de decisiones meditada pero decidida como fin último de la gestión municipal, que no solo repercutirá en el bien común en el ámbito cercano, sino también en el ámbito general de todo el país.

Debemos adoptar un nuevo paradigma de servicios sociales más acorde con la realidad de las mujeres de nuestra sociedad actual para reducir los desequilibrios entre mujeres y hombres.

La responsabilidad de lo privado sigue siendo, casi exclusivamente, de las mujeres y, si no logramos que los hombres se conciencien y compartan las responsabilidades familiares, las mujeres seguirán estando en clara desventaja. Porque la igualdad “real y efectiva” pasa por la incorporación de las mujeres a un empleo de calidad en las mismas condiciones que los hombres, y ello exige un reparto igualitario de la esfera de lo privado, de los asuntos domésticos y de los cuidados. Solo con una verdadera corresponsabilidad entre hombres y mujeres se equilibrarán realmente las oportunidades para ellas.

Por ello, la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en lo privado, el acceso de las mujeres al mercado laboral y en puestos de trabajo de calidad, así como el empoderamiento de las mujeres en lo público son los instrumentos que nos permitirán remover positivamente las estructuras sociales basadas en la antigua sociedad patriarcal.

Y esta tarea debe comenzar desde la gestión de los municipios porque es desde ellos de los que parte en primera instancia la puesta en marcha de las políticas de igualdad para conseguir que el enorme potencial humano, social y económico que significan las mujeres en nuestra sociedad, contribuya decisivamente a mejorar no solo nuestra situación económica, sino también la equidad entre hombres y mujeres.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone en este Pleno, para su aprobación si procede, la siguiente

MOCIÓN

Desde el ámbito municipal se hace necesario:



1. *Incorporar la perspectiva de género a las políticas activas de empleo que se desarrollen a nivel local*
2. *Repensar los horarios, apostando por la flexibilidad en los servicios públicos, la armonización de los tiempos escolares y una racionalización de los horarios comerciales para que sean compatibles con la conciliación de la vida profesional y personal de mujeres y hombres.*
3. *Extender la red de servicios de atención a los menores de 0 a 3 años y a las personas en situación de dependencia, así como la ampliación de horarios de escuelas infantiles y centros de día para personas mayores y personas con discapacidad.*
4. *Fomentar la puesta en marcha de proyectos de apertura para los centros escolares, para atender las necesidades de conciliación de las familias de cada centro, según las demandas familiares. Se desarrollaran los servicios de desayuno, comedor y actividades extraescolares necesarios para la conciliación en el período lectivo. Asimismo garantizaremos la puesta a disposición de las familias de servicios de atención infantil de carácter lúdico durante los periodos escolares.*
5. *Reforzar los programas de Servicio de Ayuda a Domicilio y Tele-asistencia para la atención a las personas de situación de dependencia, mayores, familias en riesgo de exclusión y personas con discapacidad, promoviendo la creación de empleo femenino y la actividad emprendedora de las mujeres en este sector, a la vez que se potencie la conciliación de la vida familiar, laboral y personal.*
6. *Desde los servicios de orientación, formación, intermediación municipales para el empleo, fomentaremos Programas Estratégicos de Promoción de la Igualdad de Oportunidades en las empresas. De acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público, incorporaremos en la adjudicación de contratos públicos cláusulas que permitan valorar positivamente a las empresas socialmente responsables con la igualdad entre mujeres y hombres.*
7. *Estimular las iniciativas emprendedoras de las mujeres y el fortalecimiento de las redes de mujeres empresarias, a través de ayudas económicas (subvenciones y microcréditos). En este contexto, desde las políticas locales incentivaremos el acceso de las mujeres a las tecnologías de la información y el conocimiento porque ello tendrá importantes efectos económicos y sociales.*
8. *Impulsar la lucha contra la feminización de la exclusión social, adecuando las respuesta y recursos de los Servicios Sociales a las diferentes necesidades de los colectivos de mujeres en situación o riesgo de exclusión y estimularemos, a través de acciones positivas, el acceso a los recursos educativos, sociales y económicos de estos colectivos de mujeres.*

Toma la palabra el Sr. Alcalde para asegurar que el 70 u 80% de las propuestas que contiene la Moción y que son de competencia municipal está de acuerdo y se están apoyando y ejecutando en su mayoría, pero lo que es competencia del Gobierno o de la Junta de Castilla y León, debe exigirse a estas administraciones que lo lleven a cabo. El portavoz Socialista advierte que lo que propone su grupo es que el Ayuntamiento suplemente y refuerce ayudas a las mujeres. El Sr. Alcalde insiste en que no está en contra de la Moción y se están llevando a cabo muchas de las actuaciones que propone, pero su grupo se va abstener con reserva de voto para el Pleno. Se procede a la votación



de la Moción, siendo aprobada por 1 voto a favor, del portavoz socialista y 5 abstenciones de los Concejales del grupo Popular”.

Comienza el turno de intervenciones:

1ª. Teniente de Alcalde, Dª. María del Mar Díaz Sastre.- Bueno yo en cuanto a la Moción voy a reiterar lo dicho en la Comisión de Hacienda, todo lo que es competencia municipal se están llevando a cabo, todas las actuaciones que ha relacionado a continuación y en cuanto a lo que compete a la comunidad de Castilla y León o al Gobierno Central, pues nos centraremos en exigirles que cumplan con su contribución. En cuanto al punto uno te refieres tenemos, que lo conoces bien, un Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y que se está llevando a cabo y le tenemos desde hace dos años. En el punto dos, tres y cuatro que hablas de los colegios, de las atenciones a los menores, menores de 3 años, horarios, comedores, existe el programa de madrugadores, existe comedor, existe guardería de 7 de la mañana a 5 y media de la tarde, hay actividades extraescolares, se ha solicitado centros abiertos. En el punto 5 tenemos programas, como por ejemplo es el construyendo mi futuro, varios y en un programa para jóvenes en el que hay 35 usuarios. En el 7 y en el 8 tenemos el Consejo de la Mujer, del que usted forma parte y del que estamos arrancando ahora más que nada hace cosas. También decirle que en el punto 5 habla de la tele asistencia, decir que la tele asistencia está funcionando bastante bien desde hace varios años, y hay una Comisión que se reúne cada 3 meses y se conceden habitualmente todas las solicitudes que hay, las últimas concesiones que ha habido han sido el 10 de diciembre y se han concedido todas las solicitudes que había que eran 7. Por lo demás pues la Moción yo propongo la abstención.

Sr. Alcalde/ Presidente, D. Gerardo Pérez García: Bueno vamos a ver esto es más de lo de siempre, es la venta de lo que ha hecho el gobierno durante todos estos años, la venta de lo que es imposible sin empezar por la base. La base es generar empleo y crear riqueza con las empresas y con lo demás, eso luego supone que va a derivar en este tipo de servicios. Este Ayuntamiento, en este momento puede permitirse algunas, cosas pero por la gestión de este Ayuntamiento, no por lo que haya permitido el gobierno a nivel nacional. Si continuamos con el tema de crear servicios sin crear trabajo, al final hay que retirar los servicios que es lo que está haciendo el gobierno ahora y dejar a la gente en la calle, sin paro, sin nada de nada, sin trabajo y sin nada, entonces nosotros lo tenemos así de claro, no estoy en contra de la Moción, porque aquí de lo que trata, esta Moción la traía para hacer la venta de más de lo de siempre, parece que somos más papistas que el Papa, que el Partido Socialista es el que de verdad genera este tipo de servicios y el Partido Popular es el que no los genera. Quien genera esto es el que genera la riqueza, y la riqueza la genera el que la genera, entonces nosotros vamos a votar sí a la Moción, y es una Moción que la han hecho entre los sindicatos, la patronal y el gobierno, no ha contado con ningún grupo a nivel nacional que haya estado dentro de las negociaciones, pero nosotros aquí si vamos a votar a la Moción, pero ya digo cual es el camino de generar el bienestar social, el del crear la riqueza, el crear puestos de trabajo, y eso genera luego en los ingresos suficientes para poder sacar adelante este tipo de Mociones, nada más.

1ª. Teniente de Alcalde, Dª. María del Mar Díaz Sastre: Pues votamos Si...



Sr. Alcalde/ Presidente, D. Gerardo Pérez García: Mariano parece que se va a abstener... porque sus principios no le permiten votar a favor.

No habiendo más intervenciones se procede a la votación del dictamen de la Comisión, siendo aprobado por **ONCE VOTOS A FAVOR** (P.P.: D. Gerardo Pérez García, D. Ángel Mariano Azañedo Barbero, D^a. María del Mar Díaz Sastre, D. Alberto San Segundo Cisneros, D^a. Sonia Maganto de Dompablo, D. Oscar Ramón Méndez Segovia, D^a. Flora Inés Sastre, Roberto Esteban Barbado y D. Oscar Peña Esteban y P.S.O.E: D. Manuel Pascual García, D. Antonio Esteban Esteban y D. Jesús Muñoz Bartolomé) Y UNA ABSTENCIÓN (P.P.: D. Ángel Mariano Azañedo Barbero) de los trece miembros que de hecho y de derecho componen la Corporación, lo que supone la **MAYORÍA ABSOLUTA** legal.

5º. RUEGOS Y PREGUNTAS.- El Sr. Alcalde requiere a los señores Concejales para que hagan los ruegos o preguntas que estimen convenientes.

Comienza el turno de intervenciones:

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Bueno como tenía preparado una contestación porque sabía lo que iba a hacer con el tema de la Moción hablar del gobierno y de cuantas cosas más, pero no lo voy a hacer, simplemente empezaré por hacerle ver lo que es conocido por todos, que los Ayuntamientos son la primera pieza del eslabón necesario para que España avance, nada se puede hacer sin los Ayuntamientos, ni buscar soluciones a la crisis que nos devora, ni poner las bases para una economía realmente sostenible que necesitamos, ni buscar mejorar las ayudas a los más necesitados y mucho menos facilitar la incorporación de la mujer a la vida laboral y erradicar definitivamente las desigualdades entre hombres y mujeres aun existentes en nuestra sociedad. También tenemos que tener presente que los Ayuntamientos los formamos los ciudadanos todos, ellos y ellas, pasamos a las preguntas que son las siguientes. Preguntas, afirmaciones, ruegos, un poco mezclado de todo,

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Me permite que te conteste primero a eso?.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Conteste

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Los Ayuntamientos tienen la responsabilidad que tienen, pero quien hace la ley es el Gobierno, y el Gobierno ha hecho la ley que ha hecho, y por eso estamos donde estamos en este momento, los Ayuntamientos tenemos que tener nuestra responsabilidad, y por supuesto que tenemos que intentar generar el mejor bienestar social que podamos al vecino de cada pueblo, pero quien hace las leyes es el Gobierno y ese es el que las ha hecho mal.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Estoy casi convencido de que a Manolete no lo mató Isleño, que estoy casi convencido escuchándole a usted de que lo mató Zapatero

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Pues sí, pues si...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Pero vamos pasamos a lo que interesa, en la adjudicación para la reparación de la cubierta del antiguo Ayuntamiento



se ofertaba una mejora cuantificada en 23.140 € preguntamos ¿qué mejora se han realizado, en qué cantidades cada una de ellas, qué técnico las ha valorado y comprobado su ejecución?.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Si... bueno, vamos a ver, en este tema yo tengo un informe de los técnicos, yo por encima de todo voy a explicar a la gente que sepa de qué estamos hablando. Cuando adjudicamos la... obra de la cubierta, aparte de fijar una cantidad que ofertó la persona que se quedó con la obra, pues decía que iba a hacer con ese dinero, y lo que decía era que iba a tirar los tabiques de la parte de arriba del Ayuntamiento y los iba a hacer, e iba a poner una placa solar arriba o algo así era... entonces bueno, eso es lo que propone él con ese dinero que se ofertó. Nosotros dando la vuelta al tema y entendiendo que no es prioritario hacer esa obra debajo de la cubierta, entendiendo que el casino tiene muchos problemas y que estaba el techo en malas condiciones, la iluminación también y la calefacción, pues decidimos que esas mejoras se hagan en el casino. Yo no sé si han entrado alguno de ustedes en el casino, le habrán visto pero si no, podrán entrar y verán que el casino le hemos metido un techo parecido a este que tenemos aquí, se le ha metido toda la iluminación nueva se le ha metido la conducción del aire nuevo, se le han puesto las ventanas y las puertas que dan al patio nuevas y bueno se ha hecho una rehabilitación total del casino, entonces ésta ha sido donde han ido las mejoras que tendrían que haber ido en la parte de arriba, porque tenemos claro que necesitamos sitios en el invierno donde los obreros tengan, en los días malos, algo que trabajar. En este momento ha habido estos días de nieve y han estado arriba los obreros y por eso hemos dedicado la parte que correspondía a las mejoras a la parte de abajo.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Yo pregunto, que se cuantificara concretamente en qué cantidad, porque son cuatro millones de pesetas, de las antiguas pesetas, y es ...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Cuanto, Cuanto...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Cuatro millones de las antiguas pesetas... entonces pues me gustaría que se explicara y digo, pensando, porque la pintura, todo lo demás está hecho por personal del Ayuntamiento,

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Desde lo que es el techado hay 23.400; en el tema del aire hay 5.000 y pico; en la reparación de instalaciones eléctricas otros 5.800; en desmontaje de falso techo 900 y pico euros; en carpintería de aluminio 4.600€ en total 41.000€ Estas son las mejoras que se han hecho en la parte del casino. Esto es un acuerdo que han hecho los técnicos con este señor nosotros lo único que hemos hecho es decir lo que tenían que hacer, donde lo tenían que hacer. Así que si quieres algún tipo de información más subes, hablas con los técnicos y que te lo expliquen.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Si, yo hablare no le quepa la menor duda, que yo hablare con los técnicos para que me lo expliquen bien, porque creo que se han celebrado suficientes Comisiones de Hacienda para que usted me hubiera explicado, en cualquiera de esas Comisiones de Hacienda que se estaban desviando esas cantidades a otro sitio.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: No, se estaba desviando nada... no se estaba desviando nada

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Bueno...



Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Ese señor hace una propuesta de ponerlo en un sitio y nosotros hacemos otra, no se ha desviado nada de nada a ningún sitio, simplemente él en su propuesta propone y nosotros proponemos otra cosa y punto. De desviar nada... Tu subes arriba y que hables con los técnicos y que te expliquen lo que han hecho a lo mejor hay alguna partida en otro sitio que vale menos.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Bueno vale, no le quepa la menor duda que hablare con los técnicos dejamos este tema así...Usted podría facilitarnos el coste total de la piscina climatizada y por qué el retraso tan enorme de su terminación.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: En este momento pues no... pero usted lo tiene a su disposición no tiene más que subir, y además lo tiene usted... si, lo tiene usted todo porque ha ido estando en todas las Comisiones donde ha habido certificaciones y pagos, lo tiene usted todo, pero de todas las maneras, si lo vuelve a querer usted vaya, suba arriba, y lo tiene, pero tiene usted todo, todo lo tiene porque ha aprobado usted todos los pagos en todas las Comisiones, lo tiene usted todo...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Vamos a ver señor 2º Teniente de Alcalde, D. Ángel 1ª Teniente de Alcalde, Dª. María del Mar Díaz Sastre Azañedo Barbero yo no estoy tratando de denunciar nada estoy haciendo preguntas,

2º Teniente de Alcalde, D. Ángel Mariano Azañedo Barbero: Preguntas que sabe...las sabe usted las respuestas.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Cuando quiera denunciar algo ya lo haré, estoy haciendo preguntas, y ahora voy a hacer afirmaciones puesto que no hay respuestas... por lo que disponemos la piscina habría costado aproximadamente, voy a ir desglosando por cantidades. Por una parte 347.947 € una primera fase que se corresponde principalmente con la construcción del vaso y otras cosas, en una segunda fase 110.000 € 15.029 € que se corresponde con la construcción de los vestuarios, obra hecha por la administración, es decir, por personal del Ayuntamiento. Hay otra con 337.731,091 € que se corresponde con la construcción de la cubierta, 273.000 € que se corresponde con la caldera, a todo esto se tiene que sumar el proyecto de ejecución material del proyecto de seguridad y salud, etcétera ... no creemos equivocarnos si afirmamos que el coste total rondará 1.200.000 €, esto tal y como nosotros lo vemos supone comparativamente una mala gestión y me explico, y si no, comparemos la piscina climatizada construida en Arévalo con una superficie construida de 1500 metros aproximadamente, casi 400 y pico metros más que esta, más sótano que además tiene dos vasos, uno construido exactamente igual que este, y otro de doce metros para los pequeños y las personas mayores, ha costado un total de 1.200.000 € más IVA. La diferencia es que ellos han construido la piscina en su totalidad, son propietarios de la piscina, ustedes han construido la piscina en un edificio ya construido y encima nuestro pueblo no es propietario de la piscina, pues tenemos un convenio con los propietarios para 25 años de los que ya han pasado 5 por lo tanto nos quedan solamente 20. Si usted cree que yo me equivoco en algo me corrige y si estoy acertado pues me da la razón simplemente

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: No, posiblemente se ha quedado usted corto en la cantidad del valor, porque igual hay alguna partida por ahí mas, pero...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Una de 57.000 €.....



Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Pero le voy a decir una cosa, usted mete ahí la planta de biomasa. Nosotros tenemos ahí la planta de biomasa y esa planta de biomasa da cobertura a este Ayuntamiento y a ese Centro de Salud, y mete ahí esa cantidad, pero aparte de eso nosotros en aquel momento, con la aprobación de ustedes y con la de todo el mundo, entendíamos que el sitio era ese porque tenía la piscina y cuando nos hemos metido ahí pues surge lo que surge, surge que hay que aislar la cubierta y que hay que hacerla nueva, surge que al final hemos hecho el edificio nuevo pues si en aquel momento hubiéramos entendido que iba a ser más barato hacerlo en otro sitio lo que pasa es que una vez metidos en el tema, ahí está el tema y ahí está la piscina, pero de todas maneras cuando usted vaya a esa piscina si quiere se va a la de Arévalo y la compara, verá lo que tiene que ver aquella con esta, o sea que... pero de todas las maneras como le digo la planta de biomasa de Arévalo es una calderilla de no sé qué, y aquí hay una caldera y una planta de biomasa que podemos dar cobertura con la biomasa perfectamente al Castillo y a la Iglesia y posiblemente, si queremos, a las casas baratas también, otra cosa es que hay que hacer la obra pero tenemos la planta para poder dar cobertura al Castillo calentarle con la calefacción y a la Iglesia si queremos también, que están bien cerquita y lo podemos hacer, no es nada más que meter un tubo y ya está en marcha, entonces claro, eso vale dinero y vale más que la planta de Arévalo y que la piscina de Arévalo, pero bueno ese es un problema que usted entiende que es una mala gestión y nosotros entendemos que no, y ... sí

2º Teniente de Alcalde, D. Ángel Mariano Azañedo Barbero: De todas formas, lo que usted cuenta los gastos, pues no cuenta las subvenciones, los gastos de la planta de biomasa es una subvención y cuando habla usted de la cubierta habla usted de lo que cuesta la cubierta pero no habla usted de la subvención, y esta... de la cubierta del Castillo...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: De que está hablando usted...?

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: De la del Castillo...

2º Teniente de Alcalde, D. Ángel Mariano Azañedo Barbero: Esta subvencionada y está subvencionada la planta de biomasa y que muchas cosas que están subvencionada o sea el coste real no es el que usted dice es bastante menos.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Y usted cree que la piscina de Arévalo no está subvencionada... pues está exactamente igual subvencionada y también tiene una caldera de biomasa.

2º Teniente de Alcalde, D. Ángel Mariano Azañedo Barbero: Y el polideportivo nos lo ha dado Zapatero

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Vamos a dejarlo...

2º Teniente de Alcalde, D. Ángel Mariano Azañedo Barbero: Está subvencionado...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: No se lo da Zapatero se lo da el estado español

2º Teniente de Alcalde, D. Ángel Mariano Azañedo Barbero: Pero para lo que usted quiere... para lo demás no

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: No, no, no, yo no hablo del polideportivo en este momento para nada

2º Teniente de Alcalde, D. Ángel Mariano Azañedo Barbero: Las subvenciones... vienen cuando quieren y cuando no quiere no vienen no



Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Fíjese bien... el problema es que yo siempre hablo de costes, venga subvención o no venga subvención, el coste real es el coste real, si viene subvención miel sobre hojuelas. Me deja que termine por favor, no me deja... pues entonces no termino. Si no me deja no término. Me callo y nos vamos a ver el partido levantamos la sesión que parece ser que es lo que quieren.

2º Teniente de Alcalde, D. Ángel Mariano Azañedo Barbero: Diga usted lo que quiera...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Bueno... yo es nuestra opinión y ahí queda reflejada

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Bueno resumiendo que lo que usted quiere decir es que hemos gestionado mal la piscina no... Pues vale... se queda usted a gusto así?.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Seguimos...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Cuando empecemos a funcionar en ella y la gente disfrute de ella veremos a ver qué mala gestión es...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Por supuesto, y si se hubiera hecho mejor disfrutarían más.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Seguro que si.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Y en otra zona mucho mejor...

2º Teniente de Alcalde, D. Ángel Mariano Azañedo Barbero: Madrid...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: No en la zona más normal donde hacia el centro del pueblo donde se debería hacer... vamos a lo que vamos he hablado de una mala gestión, ustedes dicen que no es una mala gestión ahí queda el pulso, y ya está es mi opinión efectivamente. Hay otra pregunta cuantos fontaneros han concursado para la calefacción de la Casa del Cura, lo digo porque la cantidad es importante 8.590 €y sí, sí la primera, la primera noticia que tengo yo, pues es otra vez del acta de una Junta de Gobierno, jamás habían informado de que esto estaba y por supuesto ahora le pido que a cuantos fontaneros han pedido presupuesto para adjudicar este...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Yo creo que a todos, no tiene nada más que subir y ver el expediente arriba y lo comprueba y ve el expediente, ve las ofertas y ve la adjudicación no es ningún problema. Es igual si la haya hecho quien quiera...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Bueno como es la primera noticia que tenemos y es una información que usted no nos ha dado por eso se lo pregunto.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Pues me parece bien... ya tiene usted .

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Y si usted dice que se han hecho bien...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Suba arriba y compruebe el expediente que está a su disposición.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Pues le comprobaremos no le quepa ninguna duda.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Que si que ya... qué mas.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Y ya que estamos en la Casa del cura díganos en qué situación se encuentra.



Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Pues queda... quedan algunas cosillas que rematar y las remataremos cuando vayamos pudiendo, cuando entendamos que, como hablaba hace un momento, que haya un temporal malo y metamos la gente para rematarla y lo vamos a tener para ese momento.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Digo esto por lo siguiente... en la Casa del Cura se han destinado hasta el momento.

1ª Teniente de Alcalde, Dª. María del Mar Díaz Sastre: Bueno...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: No, bueno no, te enseño todo,... si quieres todo.

1ª Teniente de Alcalde, Dª. María del Mar Díaz Sastre: Si yo lo tengo...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Yo hablo de números y no hablo de... 283.742,71€ es decir, 47 millones de las antiguas pesetas esto debería haber estado terminado y puesto en marcha como casa rural en el año 2004, que fue la última subvención que se recibió por valor de 119.455 €, con las aportaciones a esta subvención, que hay que explicar porque siempre se le queda con la subvención que viene de donde viene pero no, ... y todas las subvenciones casi todas tienen sus participantes en la concesión, por ejemplo de fondos FEDER a través de la administración central del estado, de esos 119.000 eran: 11.945,50 € de la Administración Local; eran 71.673€ el Estado directamente; 4.778 € de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento 26.280€ con esta petición de subvención se entendía que se terminaba la puesta en marcha de la casa rural incluido el mobiliario. Con posterioridad a esta subvención es decir, de los 119.000€ más otros 10.000 antes, más otros... perdón más otros 10 millones antes más otros 60.000€ antes, total esa cantidad. Pues bueno no está puesto en marcha estas cantidades, no cabe la menor duda que se debieron de utilizar en otros sitios, y ahora llevamos dos presupuestos seguidos consignando cantidades en los presupuestos por valor de 20.000€ en el anterior y otros 20.000€ que son 40.000€ y todavía quedan cosas, pues yo creo que nos merecemos una explicación, lo digo porque tenía que estar terminado en el 2004, y no es ninguna casualidad de que en el acta de reconocimiento y comprobación las firmas están del director técnico del facultativo de la administración y del Presidente, en su caso el Alcalde, sin embargo, falta la firma del Interventor, por alguna razón sería.

1ª Teniente de Alcalde, Dª. María del Mar Díaz Sastre: Que interventor...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Pues se referirá al secretario que sería el Interventor... vamos a ver... bueno es igual vengan de donde quieran el tema es que nosotros hemos ejecutado exclusivamente el dinero que nos han ido dando en la vivienda esa, y que quiere explicar usted con que vienen de fondos FEDER y vienen de fondos no sé y bien... sí pero que, que, quiere decir con...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Son, dicho por usted repetidamente..., no explica nunca casi nunca los fondos

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Si pero...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Si tiene subvención, pero no aplica los fondos..

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Si es que voy a ello que usted quiere presumir...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Lo que yo no presumo de nada... hombre



Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Pero le voy a explicar...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Que yo no presumo de nada.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Le voy a explicar, efectivamente las partidas y los dineros que vienen en las subvenciones vienen de varios sitios, pero esas partidas en la Comunidad de Castilla y León, como en las comunidades donde gobierna el Partido Socialista se reparten con arreglo a las solicitudes de cada Ayuntamiento y el Ayuntamiento que de verdad gestiona, y pide, y llega a esa subvención, venga el dinero luego de donde venga, se lo lleva como en este caso, esa subvención de ahí o otras que han venido, muchas que ahora lo verá usted, a la hora del programa todo lo que hemos hecho en estos años ya lo verá usted, todas esas subvenciones que han ido viniendo todas esas subvenciones todas, todas, vienen por la gestión desde aquí, luego vendrán desde donde vengan, nadie pone el dedo por que si allí tanto no, hay que ir a por ello y si usted estuviera gobernando, aquí no venían, eso téngalo usted claro, que no venían, está gobernando el que está gobernando y vienen, estando gobernando usted o un partido que no sea el mismo, al final los problemas no son solo los que son vale... eso que lo sepa usted.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Estando gobernando quien...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Que pasa en...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Cualquier persona que no fuese usted desde luego existiría la misma gestión.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Bueno pues entonces estamos ahí.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Más participación.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Las subvenciones vienen por donde.....

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Más participación y más claridad...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Usted, si estuviera aquí no vería ni un céntimo, no quiera decir que vienen de arriba, ni de abajo, ni el medio. Vienen por la gestión que se hace desde el Ayuntamiento.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Cualquier persona que gobernase, menos usted, sabría...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Bueno...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Más claridad, mas información, más transparencia, mejor gestión, todo eso es real, le guste o no le guste...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Tiene usted toda la transparencia, toda de la gestión de todo, usted está en todas las Comisiones usted tiene todo de todo, de todo y si tiene alguna cosa que no le llega como en este caso...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Ahí va otra....

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Es el tema de la adjudicación de la caldera viene y lo pide y lo tiene usted, tiene todo, todo a su disposición.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Ahí va otra...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Eso es claridad.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Ahí va otra... espero que alguna conteste como es debido, recientemente ha habido un incendio...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Ya sé que no le gusta la contestación...



Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: En el edificio de usos múltiples, en qué situación se encuentra, para cuando un plan de incendios con formación del personal y los medios necesarios.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: El edificio ese... ha sido un incendio que hubo por una oficina que tenía la Junta alquilada, que la tiene alquilada y bueno... ha habido una tramitación la Junta tiene el seguro y ya han empezado a trabajar en él y lo están reparando. Nosotros la parte que nos correspondía a nosotros, hicimos una valoración del presupuesto y nosotros hemos limpiado la parte nuestra, le va a pintar ya, y en ese momento se pondrá en marcha otra vez, pero vamos..... eso está en marcha todo y esperemos que los que .. El seguro se va a hacer cargo de toda la parte de la Junta y esperemos que de la parte nuestra también.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Vamos a ver... no es bastante más real que ese edificio se encontraba al descubierto, sin póliza de seguros, no es esta la realidad,

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: No, pero como va a ser la realidad si el seguro va a pagar y se va a hacer cargo de todo.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Vamos a ver, don Mariano Barbero Arenas Suarez perito del servicio de Mapfre, solicitando informes sobre si el edificio municipal sito en la plaza Nueva numero 5, de propiedad municipal, cuenta con seguro contra incendios y en su caso compañía contratada y número de póliza, los señores asistentes a la vista del escrito presentado tras ver alegación acuerdan por unanimidad comunicar al solicitante que el edificio en cuestión carece de seguro contra incendios, es el acta de la Junta de Gobierno Local de aquí de Las Navas del Marqués está usted mintiendo señor Alcalde.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Pero cómo se atreve usted a decir que estoy mintiendo

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Este es el acta...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Pero que acta ni que coños ahora, vamos a ver, cómo se atreve a decir que estoy mintiendo si

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Acaba usted de decir que tiene seguro...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Vamos a ver, si lo va a pagar el seguro será porque había seguro, o es que no lo va a pagar el seguro, lo va a pagar usted, la avería, lo va a pagar Mapfre para que lo sepa usted, porque era el seguro que había ahí no del Ayuntamiento sino de la Junta, que es quien tiene el edificio en alquiler, y va a ser quien lo va a pagar entonces.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Vamos a ver, cómo va a tener la Junta el edificio en alquiler...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Si señor tiene esa... la oficina en alquiler

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Tendrá una oficina, que tenía que era donde estaban los veterinarios...

1ª Teniente de Alcalde, Dª. María del Mar Díaz Sastre: Tenia seguro antiincendios con lo cual ellos tienen la póliza, de ahí como ha sido su propio incendio va a reparar todo el edificio con la póliza.



Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Vamos a ver... yo me alegraré mucho que el seguro se haga cargo de los desperfectos seré yo el primero en alegrarme...

2º Teniente de Alcalde, D. Ángel mariano Azañedo Barbero: Y si no...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Pero la realidad, la realidad es que el edificio carecía de seguro ..

1ª Teniente de Alcalde, Dª. María del Mar Díaz Sastre: Bueno vale..

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Pero cómo va a carecer de seguro si va a pagar el seguro?

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Bueno se lo leo otra vez... que es lo que dicen ustedes...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Pero yo no he visto a ningún seguro que venga a pagar un accidente si no hay una póliza, no he visto a ningún seguro...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Acuerdan por unanimidad comunicar al solicitante que el edificio en cuestión carece de seguro contra incendios, es el acta de la Junta de Gobierno.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Bueno cuando usted compruebe que lo paga el seguro va a venir usted al pleno a rectificar.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: No, no ,yo seguiré diciendo esto, me alegraré de que se haga cargo, si se hace cargo.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Más nos vale... o sea un seguro se va a hacer cargo de una cosa si no hay seguro...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Hombre el Ayuntamiento no tiene seguro de este edificio y lo dice usted aquí.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Que le tiene la Junta, que tiene la Junta el alquiler y tiene seguro y lo va a pagar el seguro.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Vale no hay más... queda evidente que es lo que hay y bueno....

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Claro es lo que hay es tan sencillo como que la Junta está, además hay una empresa que ha venido por parte del seguro y está haciendo el arreglo la empresa ahí dentro vaya usted mañana y lo ve.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Por mi parte queda claro... Carretera de Circunvalación en qué situación se encuentra

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Pues la carretera de circunvalación tenemos el requerimiento que hubo, desde entonces no nos han vuelto a decir nada y no sabemos nada más, no sabemos si en algún momento nos querrán requerir algo más o están de acuerdo con lo que pasó, nosotros de momento no hemos hecho nada con respecto a pagar nada más, ni nada de nada, tampoco nos han vuelto a pedir más desde hace 6 o 7 años

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Lo que significa que esa obra sigue sin recepcionarse.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Cómo?

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Sigue sin recepcionar ...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Esa obra esta recepcionada y está funcionando.



Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Y ya se ha hecho cargo el Ayuntamiento de la obra.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Si señor.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Incluso sin modificar el transformador...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Pero qué transformador hay que modificar, de que...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Hombre pues en mitad de la carretera, donde hay un transformador con riesgo de que se venga hacía abajo, que en el proyecto decía que había que desviarle unos metros, lo que ocurre es que valía un dinero importante y no se hizo, y ustedes han recepcionado eso sin que eso se corra los metros necesarios.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Ahí está el proyecto ahí estaba la caseta y está exactamente como dice el proyecto y usted puede decir misa... con órgano.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: En relación con el Centro de Día, la última vez se nos dijo que se reclamaba una cantidad a la empresa adjudicataria, se nos dijo también que no se presentaron a la reunión prevista y que tenían el plazo del mes de Enero, para dar solución pues a ese contencioso que existe en qué situación se encuentra.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: El contencioso está parado... y estamos esperando a que vengan ellos, porque quieren alguna solución ellos por su parte, porque entienden que lo han hecho mal, pero te voy a decir una cosa, porque aquí volvemos a lo de siempre, estamos diciendo que la circunvalación, porque es lo que has dicho muchas veces, que las empresas que querían más y no se lo dábamos y por eso tal... el Centro de Día que querían más, y nosotros llegábamos al problema tal y no se lo dábamos

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Yo no he dicho eso nunca...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Usted lo ha dicho eso muchas veces...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Yo he dicho simplemente que, qué le pasa a usted con los proyectos, con las obras que en todos tiene conflictos

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Y voy a seguir teniéndolos para defender los intereses del Ayuntamiento.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Obras que se tienen que acabar...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Pero es que en el tema del Casino me está diciendo lo contrario, o sea, cuando nos interese ir para arriba vamos para arriba y cuando nos interese ir para abajo vamos al revés, qué pasa, que en el tema de la obra como tuvimos el problema con la Guardería, le tenemos con la Circunvalación, le tendremos con el Centro de Día, siempre por defender y no pagar más, porque las empresas vienen a por más dinero, todas con modificados y con lo demás, y en una obra que casi es al revés, como es la del Casino a usted le parece mal, o sea, por aquí mal y por allí mal...usted.... no, no confundo..... usted de todas las maneras mal, busca chicha y busca chicha y claro, la chicha no existe pero va siempre a buscar y a enguarrinar y a ensuciar la gestión que está perfectamente clara y lo que hacemos desde aquí es defender los intereses municipales, en el tema de las obras por encima de lo



demás, porque si hay una adjudicación nos agarramos a ella y lo tenemos así de claro, si se van para arriba como si se van para abajo,así que eso es lo que hay .

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Yo le pediría que utilice otros términos para decir cuando yo hago preguntas.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Yo utilizo los términos sin faltarle al usted lo que me da la gana... o sea solo faltaba.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Utilice usted otros términos...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Solo faltaba...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Que no sean los de enguarrinar, ensuciar... me parece que se puede decir lo mismo.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Es que lleva mucho tiempo intentando hacer eso...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Me parece....

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Vamos a ver de que estamos hablando con estas preguntas

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Yo estoy haciendo mi labor, es preguntarle a usted...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Esa labor que usted sabe y que está perfectamente dentro de la gestión del Ayuntamiento

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: No lo sabré tanto

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Usted lo sabe, está haciendo eso para la gente que hay ahí... usted está haciendo esas preguntas para esa gente que hay ahí, entonces usted está intentando revertir y ensuciar las cosas, es lo que está haciendo, entonces no le extrañe, que usted está ahí intentando ensuciar, como le va a extrañar eso...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: De verdad, que tengo que tener una paciencia con usted.....

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Ya tiene mucha paciencia...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Mas que el Santo Job

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Si

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Para no entrar en la misma

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Precisamente usted puede presumir de paciencia.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Para no entrar en la misma dinámica en la que usted entra.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Ya

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Voy a seguir contando hasta 75 u 80 para no entrar en esa dinámica... bueno, ya que no nos ha dicho en qué situación se encuentra vuelve a decir más de lo mismo ya llevamos así meses y meses.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Si es que no le puedo decir como no está, le digo como está ...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Le preguntaré otra cosa que se preguntan en el pueblo y que es necesario conocer, y que es necesario conocer, pues



porque hay diferentes versiones y de una vez por todas es necesario aclararlas, cuántas plazas asistenciales va a tener el centro, van a ser 7 o 11 porque las dos cifras se oyen

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Van a ser 11 de cómo se llaman...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Asistenciales

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: De dependientes...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Asistenciales

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Y luego habrá 40 o 50 o las que sean, del que quiera ir allí a pasar el día, o a cenar, o a lo que sea... pero hay 11 plazas de

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: 11 asistenciales, y 40 dice...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: 40 o 50 o 30

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Porque esta era otra de las preguntas cuantas personas más lo utilizaran y con qué perfiles,

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Las que quieran ir allí, de la gente mayor jubilada que quiera ir...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Quiere decirse que cualquiera que pueda ir allí va a pasar el día y va a pasar.....

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Efectivamente.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Pero plazas existenciales van a ser 11. Ve usted, pues no cuesta trabajo contestar bien, mire... era algo que estaba en dudas y no cuesta ningún trabajo.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Que simpático se está poniendo usted... vaya una cosa agradable.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Bueno... de las 19 personas que han entrado a trabajar en el Ayuntamiento, han entrado con el plan fondos europeos ,si no tengo mal entendido, había dos posibilidades: una de jornada completa y otra de jornada partida. Si hubiera sido jornada partida hubiéramos doblado la cantidad de personas pero indudablemente hubieran percibido la mitad, no me equivoco verdad...

1ª Teniente de Alcalde, Dª. María del Mar Díaz Sastre: Media jornada...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Si... pero había esa posibilidad, existía esa posibilidad.

Alcalde / Presidente: Sí, sí, sí... pero yo creo que esta pregunta se la haga a Tomás Blanco que es el que está mandando cartas a todos los vecinos de Las Navas, se las da usted a él y que le explique cómo hay que hacer, y cómo había que hacerlo, y si luego había que hacerlo partido, o alargado, o estirado, o acortándolo o poniéndolo. Le pregunta usted a Tomás Blanco que está mandando cartas a los vecinos de Las Navas con una intención única, que es el tema de las elecciones y además es él que lo sabe, entonces pregúntele usted a él, y a todos los que les ha mandado la carta que vayan a preguntarle a él y que los digan como son los puestos de trabajo, 50 o 100, las podemos hacer en 4 partes en vez de en dos... y que trabajen una hora y los damos 30€ de propina, o como queramos lo hacemos.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Vamos a dejar un poco la.... También está bien un poco de ironía porque se deshace el ambiente, las viviendas sociales usted lleva diciendo más de dos años que tienen negociado con La Junta la construcción de las viviendas, ¿en qué situación estamos?.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Está a falta de firmar el convenio y que se quede una empresa con ello y las haga.



Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Pero es que en esta situación estamos así dos años.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: No, no hemos estado en dos años casi nunca, desde hace 6 años que pasó el problema este.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Es muy posible que para el próximo pleno ya esté en marcha.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Puede ser yo espero que sí.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Bueno

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Yo espero que sí... pero vamos si no estuviera pues tiene usted argumento para las elecciones para decir que están las viviendas sin hacer y a ver si le vota más gente.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: No sabe usted si me voy a presentar o no.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Si yo creo que sí porque

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Yo desde luego sí puedo eh...

2º Teniente de Alcalde, D. Ángel Mariano Azañedo Barbero: Cuanto nos alegra saberlo, no sabe usted cuánto nos alegra saberlo.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Hombre yo lo digo porque no estoy imputado.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Yo tampoco eh... yo tampoco pero le voy a decir una cosa ..

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Pues mejor para usted.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Se van a llevar un pequeño rapapolvo cuando hoy precisamente como han visto han archivado otra parte de las piezas.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Por desgracia...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Claro por desgracia... había que meter en la cárcel a quién .

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Digo por desgracia para usted, porque si no los hubiesen quitado esos usted tendría muchas más posibilidades de salir bien librado habiendo quitándoselo de encima.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Esta usted apañado.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: De todas formas no se le vio

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Si eso lo vamos a ver

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Que no seré yo de los que se alegren de que eso salga.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Eso es algo que se va a ver, es algo que se verá en su momento y quedara como quede, usted no se preocupe por eso.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Muy bien... en la aprobación de los presupuestos usted aceptaba parcialmente dos de nuestras propuestas y además en la exposición y defensa de los presupuestos prometía...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Nosotros no hemos aceptado en los presupuestos ninguna propuesta de usted... porque usted no aprobó los presupuestos.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Me deja...

Alcalde /presidente: No aceptamos ninguna propuesta de usted...



Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Me deja que le haga la pregunta...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Ninguna...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Concreta... si yo hubiera adquirido el compromiso de votar favorablemente los presupuestos usted había aceptado las dos propuestas...

Alcalde/presidente: Ese es otro tema... ese es otro tema

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Parcialmente...

Alcalde/presidente: Pero usted no le adquirió y no los votó.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Parcialmente.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Yo no tengo ningún compromiso con usted

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Pero déjeme desarrollar un poco mi labor hombre... que si no no puedo desarrollarla, luego haga usted lo que quiera. Si usted aceptaba las propuestas y se comprometía para presentar una modificación de crédito en este Pleno, diga porque no lo ha hecho, ya me ha contestado no hace falta que me conteste a esta pregunta. Una de las propuestas decía ... se creará un fondo especial de inversión en los barrios dotado con 300.000 € este fondo además sería un primer paso para articular la participación ciudadana. La otra propuesta decía se incrementará la partida destinada a renovar la red de distribución de agua potable en 200.000 € Usted aceptaba estas dos propuestas parcialmente, si las aceptaba significa que era posible realizarlas, y factible, y además necesario, y que venía bien a la población, por lo tanto yo desde aquí le pido ,ya que no lo ha hecho en este Pleno del mes de febrero

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Ni lo vamos a hacer yo no tengo con usted ningún compromiso pero le voy a decir una cosa...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: No lo va a hacer no.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Porque además no lo voy a hacer no señor, sí podemos hacerlo, pero no lo vamos a hacer, porque tengo claro que, por ejemplo, en el tema de la propuesta que hace usted del tema del agua de las redes del agua, tenemos aproximadamente el 70% ya hecho y supone que todos los años viene una subvención exclusivamente para esto, si nosotros hacemos el total de lo que queda, rompemos el que cada año venga esa subvención y es cuestión de esperar dos o tres o cuatro años para hacer el total de lo que queda, con subvenciones que nos vengan de fuera, por eso no vamos a hacer eso... para que lo sepa usted, que va a saber... si no se la llega.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Aquí el único que no se la llega es a usted yo se la puedo poner en el hombro para que se parezca al rey de bastos...y era lo que usted decía.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Que cosas tiene

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Dada la buena situación económica del Ayuntamiento

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Que cosas tiene mi novia...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Dada la buena situación económica del Ayuntamiento se acometerán proyectos de creación de empleo mediante la contratación de personal, y otros mediante los suplementos de crédito con cargo al



superávit que mantenga la inversión y creen puestos de trabajo, a la vez que mejoren los servicios e infraestructuras en los barrios de nuestra villa esto es concretamente una de las propuestas que hacía usted referencia a ella y ahora me está diciendo que no lo va a hacer...como para fiarse de usted.

2º Teniente de Alcalde, D. Ángel Mariano Azañedo Barbero: No las que usted propone...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Vamos a ver... nosotros podemos presumir de que el año pasado hubo alrededor de casi 100 personas trabajando en este Ayuntamiento, y este año las va haber también, seguro que las va a haber también, pero esto que está proponiendo él, que se lo pida a Zapatero, que es el que los ha echado a la calle, o sea que viene a que los meta el Ayuntamiento de Las Navas porque tenemos posibilidades, ya tenemos claro nosotros las posibilidades, y ya haremos lo que tengamos que hacer, pero joder... que se lo pida a Zapatero, que es el que los ha echado a la puñetera calle, que es el que deja en la calle a todo el mundo, pídaselo usted a Zapatero que meta a esa gente... que los está hundiendo en la miseria pero no solo a los obreros.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Navas del Marqués... hoy era 23 o 22 del 2 del 2.011 Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, pleno municipal pleno corporativo del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, Zapatero esta en las cortes...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Ya lo sé, ya lo sé...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Deje a Zapatero

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Ese es nuestro problema...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Deje a Rajoy y deje a todos los demás

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Ese es nuestro problema, que Zapatero está en las cortes y aunque no estuviera a lo mejor no teníamos el problema, estos que no tienen trabajo a lo mejor tampoco tenían ese problema.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Y hay una cosa más clara...Usted no ha creado ni un solo puesto de trabajo.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Que ese es nuestro problema

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Ni uno solo...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: No, le ha creado usted

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Los puestos de trabajo que se han creado aquí han venido todos subvencionados.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Efectivamente.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Con fondos

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Efectivamente

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: O bien estatales

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Efectivamente

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: O bien de la Diputación, o bien de La Junta o bien fondos europeos pero usted no ha creado ni un solo puesto de trabajo...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Efectivamente, el Taller



Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Usted les engaña a los que están trabajando les va a decir a ver qué vais a hacer en las elecciones eso si se lo dice usted...eso si se lo dice usted.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Estas

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Y les mete miedo en el cuerpo...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: No señor,

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Eso es una mala política

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: No señor...Esta haciendo usted teatro pero...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Yo no hago teatro

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Pero le voy a decir una cosa, voy a poner un ejemplo, para que sepan ustedes, el Taller de Empleo que están ahora mismo veintitantas personas, ese Taller ha venido precisamente porque hay que hacer ese Taller y pagan el total de la mano de obra de esa gente, pero cuando se hace ese taller hay que hacer un proyecto y una inversión en los materiales y en la obra que van a hacer esos señores, y hay que hacer una certificación de que nosotros tenemos dinero para hacer esa obra, por eso otros pueblos no se llevan los talleres se los lleva Las Navas o sea, Las Navas no es quien paga los obreros, pero si es quien consigue que venga el taller porque tiene la posibilidad de hacer ese proyecto y ejecutar ese proyecto, y otros pueblos se quedan sin él, porque no pueden acometer los gastos de un proyecto aunque les regalen la mano de obra, vale... por eso nosotros tenemos los talleres por eso sí desde este Ayuntamiento se crea empleo.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Se lo llevan...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Por eso sí...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Se lo llevan exactamente igual

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Ya lo sé

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Y no lo crea usted

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Que si ...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Se lo vuelvo a repetir usted no crea empleo ...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Que sí, que lo crea usted.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Probablemente.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Lo crea usted y Zapatero...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: En los anteriores plenos le exponíamos una serie de problemas existentes en nuestro pueblo por ejemplo suciedad generalizada, sí, sí, el 80% del pueblo, en la calle de la bajada justo al final del mercado hay dos sumideros que son un riesgo para las personas y los vehículos pero sobre todo para los niños y las personas mayores, esto es ya ... no sé si el cuarto, quinto o sexto pleno que se lo digo a usted, son auténticos, auténticos agujeros en los que un día se va a quedar una persona dentro o un niño, qué trabajo le cuesta a usted poner dos rejillas, mandar poner dos rejillas, que casi estoy yo por darle el valor de las rejillas para que lo haga, que trabajo le cuesta...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Eh, eh...



1ª Teniente de Alcalde, D^a. María del Mar Díaz Sastre: Te da dinero dice para ponerlas...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: No hace falta que de nada ni ponga nada él ..

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: ¿Cuándo lo va a hacer?

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Lo haremos...lo haremos

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Vale... próximo pleno le preguntaremos por ello... también decíamos las tapas de los registros del alcantarillado y la red de agua potable están a un nivel inferior del asfaltado con el consiguiente riesgo de accidentes ¿para cuando tienen pensado solucionar este problema?.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Continúe que ya no le voy a contestar más..., continúe que ya no le voy a contestar más, porque bueno, yo creo que el pueblo está viendo, la gente del pueblo está viendo...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Pues voy a continuar aunque no me conteste.

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: La gente está viendo como está el pueblo... usted continúe.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: En las recientes nevadas hemos podido comprobar cómo nuestras calles se mantenían llenas de nieve y creaban un caos en nuestro pueblo, sobre todo en los últimos dos días, gracias al viento gallego que soluciono el problema, esto si quiere también dice usted que no, porque como lo han sufrido los vecinos sobre todo durante una jornada entera...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Efectivamente tenemos que agradecer el viento gallego... porque si sigue helando ni el Ayuntamiento ni nadie puede eliminar ese problema...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Cuesta tanto comprar dos o tres cuchillas quitanieves y acoplarlas a los todoterreno, que eso podría ser una fórmula...

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: Usted... acumula demagogia

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Para cuando un plan de nieves sin maquinas excavadoras... que lo único que hacen las maquinas excavadoras es aplastar la nieve y crear placas de hielo y si por supuesto si se crea placa de hielo y encima nos echa sal pues lo que viene es,

2º Teniente de Alcalde, D. Ángel mariano Azañedo Barbero: Aire gallego...

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Imagínese... no va a contestar tampoco

Alcalde-Presidente, D. Gerardo Pérez García: No.

Portavoz del Grupo Socialista, D. Manuel Pascual García: Insuficiente alumbrado público por falta de farolas, estado de los fondos de saco lamentable, zonas donde cuando llueve se les mete el agua a los vecinos en su casa, falta de carteles en el callejero, paneles térmicos rotos... a no ser que me dé una sorpresa y me diga que los han puesto ya... ya, ya, me imagino que seguirán rotos, también le pedíamos que hiciera las gestiones necesarias para que los vecinos del barrio de la estación pudieran ver la TDT incluso le dábamos el nombre de quien tiene la competencia para esto que es ABERTIS, ha hecho usted alguna gestión para solucionar el problema o pasa de él... tampoco contesta, han hecho algo para dar una solución al problema de las barreras



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

arquitectónicas o también pasan, Montes de las Navas han tenido algún contacto con el Paloma... bueno si no van, si no van a contestar pues no voy a preguntarle absolutamente nada más. Me guardo el resto de las preguntas y como no va a contestar usted pues de mí no se ríe usted, omitiendo la contestación,

Y no teniendo más asuntos que tratar incluidos en el Orden del Día, se levanta la sesión siendo las veintidós horas y quince minutos, advirtiéndolo el Sr. Alcalde que, como es costumbre, a continuación se concederá un turno de Ruegos y Preguntas para el público asistente, rogándoles se ciñan a los asuntos del Pleno, con el fin de poder contestarles en el momento. De todo lo cual, como Secretario, certifico.